

SESIÓN ORDINARIA N° 70 CONCEJO MUNICIPAL.

En Buin, a fecha 19 de Marzo de 2018, siendo las 15:50 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 70 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, actúa como Ministro de Fe don **GERONIMO MARTINI GORMAZ** Secretario Municipal. Los Directores asistentes siguientes: don **CLAUDIO RONDA PLAZA**, Director de Dimaao, don **GUILLERMO IBACACHE**, Director de Obras.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER CONCEJAL SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
SEGUNDO CONCEJAL SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
TERCER CONCEJAL SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
CUARTO CONCEJAL SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

TABLA:

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS.

II.- CUENTA ALCALDE

Alcalde Miguel Araya: Presentarles formalmente a la nueva Gobernadora Provincial de Maipo la señora María José Puigredón Figueroa, como Concejo comunal queríamos darle la bienvenida y decirle que sea un exitoso Gobierno Provincial, sabemos que nos conocemos y sabemos del espíritu de trabajo social y nos podemos unir más para hacer en conjunto un buen trabajo para la comuna de Buin y la Gobernación para poder beneficiar más a los ciudadanos que es lo que nos interesa, le damos la bienvenida y te damos la palabra.

Sra. María José Puigredón: Buenas tardes Concejales, gracias por recibirme en el Concejo, quería presentarme trabajo desde el 2008 en la Provincia, trabajé con un Concejal, fui asistente de un Concejal en San Bernardo, trabajé también en Calera de Tango, en la Gobernación 2013, y por lo tanto estoy a su entera disposición Concejales y sobre todo la comuna de Buin, donde nos necesitan y vamos a dar apoyo así que muchas gracias.

Concejal Hernán Henríquez: Dar las gracias por visitar a nuestra querida comuna de Buin y desearle el mejor de los éxitos, y que podamos tener unas buenas colaboraciones para todos y que sea exitoso su periodo y que siempre tuviéramos las puertas abiertas como las hemos tenido hasta el momento y como usted trabajó con un Concejal sabe del trabajo de los Concejales, así que bienvenida.

Sra. María José Puigredón: Le voy a dejar mi celular, así que no duden en llamarme y poder ayudarles a los señores Concejales y Alcalde, la idea es venir arto a Buin y la idea es que nos vaya a todos bien.

Alcalde Miguel Araya: Gracias María José, por avernos visitado en este Concejo y estamos desde ya para trabajar en conjunto.

II CUENTA ALCALDE

1. Presentación de proyecto de Fomento y Emprendimiento

Expone don Mario Ávila del Área de Emprendimiento .

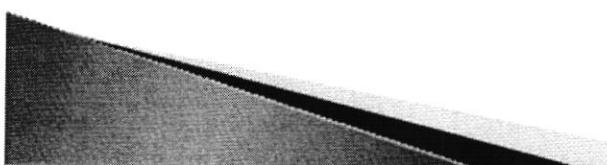
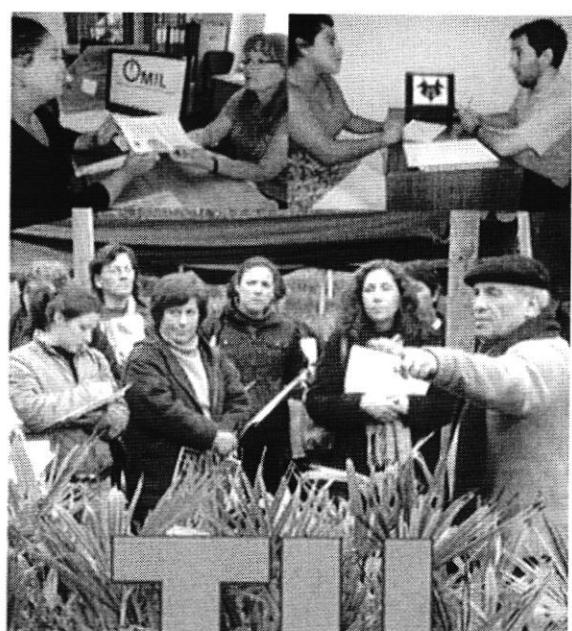
Sr. Mario Ávila: Buenas tardes, gracias por invitarme yo soy el Jefe del Área de Emprendimiento donde tenemos 4 oficinas, dentro de esta área que funciona en DIDEKO, está la OMIL, Fomento Productivo, Prodesal, OTEC.



BUIN 2018

AREA EMPRENDIMIENTO

FOMENTO PRODUCTIVO
PRODESAL
OTEC
OMIL





Área Emprendimiento

Dentro de las áreas de funcionamiento de DIDEKO se presenta el área de “Emprendimiento”.

Esta área incluye 4 programas que abordan esta temática de manera directa. Estas oficinas son:

- OMIL
- OTEC
- FOMENTO PRODUCTIVO
- PRODESAL

Sin embargo el área tiene un objetivo en común, el cual es:

“Mejorar la calidad de vida de los vecin@s de la comuna de Buin , ofreciendo oportunidades de desarrollo productivo articulando la oferta pública y privada”.



OMIL Equipo

Encargada	: Marisol Ciudad
Psicóloga Laboral	: Daniela Vivallo
Gestora Territorial	: Francisca Gárate
Sec. Administrativa	: Ana Escobar Santander
Asistente Técnico	: Yanira Aranguiz





Objetivo General:

La Oficina de Información Laboral OMIL, tiene como función principal lograr la inserción laboral de los beneficiarios en un empleo formal dependiente.



Programa Fortalecimiento OMIL: Categoría IOV (Aporte SENCE \$ 23.500.000)

El objetivo de programa de intermediación laboral es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y de los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.





Ejes Principales: (Funciones)

Información Laboral : Estandarizar los procesos de atención al usuario, disminuir las diferencias en la información.

Orientación Laboral : Identificar competencias laborales e intereses de los usuarios

Vinculación Laboral : Adecuación entre las habilidades e intereses de usuario y las vacantes de empleo, seguimiento a la vinculación.

Capacitación, certificación, nivelación o continuidad de estudios, subsidios a la contratación, programas de tpcp, programas de Asistencia Social.



Ilustre Municipalidad
de Buin

Búsqueda de empleo

La Oficina Laboral ofrece a los trabajadores desempleados y a los que buscan trabajo por primera vez, facilitarles su incorporación al mercado laboral.

Apoyo a las empresas dentro y fuera de la comuna que buscan personas para dotar de recursos humanos sus equipos de trabajo de acuerdo a sus necesidades y requisitos.



Coberturas 2017

Usuarios atendidos	: 14.130
Usuarios enviados	: 12.796
Colocados en un Empleo	: 790 (3 meses)
Inscritos para capacitación	: 840
Capacitados	: 318



OTEC MUNICIPAL

Encargado : Sebastián Fernández

Coordinadora de Capacitación : Juliette Bufadel

Secretaria Administrativa : Tatiana Gálvez



Objetivo:

Entregar herramientas de Capacitación a la comunidad, orientados a mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de la formación técnica .



Líneas de Trabajo:

- Levantar convocatoria para cursos
- Supervisión de actividades de capacitación.
- Coordinación de días y horarios
- Búsqueda de lugares para ejecución
- Contacto con SENCE para regular programas de capacitación
- Solicitud de cursos para la comuna de acuerdo a levantamiento de necesidades y realidad productiva.



Cobertura 2018:

- | | |
|--|---------------|
| • Curso de Repostería | : 100 horas |
| • Curso Maquillaje y Ondulación de Pestañas | : 80 horas |
| • Curso Cuidado de Enfermos | : 230 horas |
| • Gestión de Almacén (<u>Minimarket</u>) | : 08 horas |
| • Jornada Técnica de Capacitación | : 8 ponencias |
| • Expo repostería (<u>inauguración de sala taller</u>) | : 2 horas |



Participación en licitación pública SENCE: (Becas laborales)

- Peluquería
- Gastronomía
- Repostería
- Mecánica Básica
- Gasfitería
- Conducción Profesional
- Estética
- Trabajo en viveros
- Sub productos de la colmena



Postulación a Programa Bono Empresa y Negocios y Fondo de Cesantía Solidario cursos abiertos para la comuna.

- Construcción de Invernaderos
- Control de Calidad Agrícola
- Labores de bodega agrícola
- Técnicas de comunicación aplicadas al turismo
- Portugués aplicado al turismo
- Manipulación de Alimentos



Otras Funciones de vinculación empresarial y local:

- Ofrecimiento de cursos a empresas
- Contacto con representantes de empresas del territorio
- Levantamiento de necesidades de Capacitación
- Venta de Cursos
- Acuerdos de colaboración
- Desarrollo de Asistencia Técnica de Curso adjudicado con SENCE de Crianza de Abejas Reinas (2017)





FOMENTO PRODUCTIVO

Encargado : Mario Ávila

Secretaria Administrativa : Claudia Vera



Objetivo:

Generar y fortalecer estrategias que permita apoyar los emprendimientos y empresas de menor tamaño de la comuna, a través de la gestión y movilización de redes, públicas y privadas, que permitan a los y las emprendedor@s y productores mejorar su emprendimientos.



Funciones y actividades:

- Articular redes que permitan generar espacios de Capacitación dirigida a aumentar las capacidades de gestión, administración y comercialización del negocio. Además del mejoramiento o ampliación del rubro.
- Otorgar orientación, asesorías y búsqueda de financiamiento.
- Fortalecer la formalización de emprendimientos y la realización de proyectos asociativos e individuales.
- Generar y fortalecer puntos de comercialización y exposición, a nivel comunal, provincial y regional.
- Incrementar la comercialización de productos a través del uso de plataformas virtuales y redes sociales formales Municipales



SERVICIOS Y ASESORIAS:

- Información y orientación a personas interesadas en desarrollar una idea de negocio.
- Capacitación para iniciar o fortalecer un emprendimiento.
- Articular fuentes de financiamiento económico para iniciar un negocio
- Acceso a redes estatales y privadas enfocadas en fortalecer el emprendimiento a través de capacitación.
- Organización de eventos de comercialización de productos
- Orientación para el acceso a recursos de diversa naturaleza.
- Generación de redes colaborativas entre emprendedores.
- Liderar y fortalecer mesas de fomento productivo a nivel local con públicos y privados.



COBERTURA 2017:

FOSIS (Total postulaciones: 482 usuarios)

Charla Informativa (Centro histórico)	: 120 usuarios
Yo Emprendo Básico Regular	: 14 beneficiarios
Yo Emprendo Avanzado	: 10 beneficiarios
Yo Emprendo Adulto Mayor	: 12 beneficiarios
Yo Emprendo grupal	: 09 beneficiarios



Programas 2018

FOSIS:

Charla Informativa (CCB)	: 26 de Marzo
Apertura de postulaciones	: 26 de Marzo
Cierre de postulaciones	: sin información

SERCOTEC:

Charla Informativa (CCB)	: 07 de Marzo (50 usuarios)
Apertura de postulaciones	: 06 de Marzo
Cierre de las postulaciones	: 06 de Abril



Expo Ferias de Artesanos, productivas y Turísticas

Objetivo General:

Promover la Comercialización y ofrecer una alternativa de desarrollo económico a los pequeños productores y artesanos de la comuna de Buin.



Cobertura 2017:

Expo Feria Plaza de Armas (70 cupos)	: 1ra semana de cada mes (Marzo-Nov.)
Expo Feria Paseo Buin (12 cupos)	: Todos los fines de semana (Mayo-Nov.)
Fiesta de la Vendimia	: 7, 8 y 9 de Abril
Expo Feria Montserrat (7cupos)	: Todos los fines de semana (Mayo-Nov.)
Expo día del niño (BuinZoo)	: 11, 12, 13 de Agosto
Expo Feria Fiesta del Vino (Sta. Rita)	: 1er sábado de Septiembre
Expo Vida Mexico (Mapocho)	: 9 y 10 de Septiembre
Expo Fiesta de las Flores	: último fin de semana de Noviembre





PRODESAL

Coordinadora: Mariela Villavicencio

Apoyo: Ricardo González



Objetivo Programa:

Mejoramiento de la rentabilidad de los sistemas productivos de los 102 usuarios del programa Prodesal de Buin.

Líneas de Acción:

- Prácticas para elevar estándares de inocuidad de sus productos.
- Adopción de sistemas funcionales de registros productivos y económicos para conocer resultados de la operación de su negocio y tomar decisiones.
- Postulación a fondos concursables.
- Adopción de tecnologías tecnificación de riego y cultivos protegidos para enfrentar riesgo agroclimático.
- Capacitación permanente



Plan de trabajo 2018: (102 usuarios)

- Curso de Manejo Sustentable	: Marzo
- Seminario Sustentabilidad Ecológica	: Abril
- Curso subproductos de la colmena	: Junio
- Postulación a proyectos IFP	: Abril Mayo
- Charlas Plagas y enfermedades que atacan los cultivos agrícolas	: Julio
- Gira Técnica	: Junio
- Proyectos de mejoramiento productivo	: Todo el año
- Capacitaciones técnicas	: Todo el año
- Postulación a proyectos de riego	: Todo el año
- Mercado de productores de Buin (costado CCB)	: Todo el año



Concejal Claudio Salinas: Don Mario felicitarlo por el trabajo que ha realizado, y darle apoyo básicamente a las oficinas, OMIL, Fomento Productivo, Prodesal, OTEC, son los que le dan el apoyo y la herramientas a los vecinos para que se puedan ir desarrollando, entonces eso es muy importante, así que felicitarlo por ese labor y esperar que este año sea bastante más efectivo y con respecto al informe que a nosotros nos pasaron a la cobertura del año 2017, los usuarios atendidos fueron 14.130, y los que buscaron empleo son 790, y el porcentaje es un 0,5% son las personas que llegan a la oficina y quedan con un puesto de trabajo, como podemos mejorar en torno a eso para ir viendo la cobertura para que más personas queden trabajando.

Sr. Mario Ávila: Bueno yo creo que el valor de la OTEC, es bastante importante, este año ya está tomando el remo, el año pasado estaba recién con muy poca experiencia, este año tiene una parrilla inmensa de postulaciones del SENCE, ya estamos postulando a becas laborales y hemos logrado traer otros cursos de capacitación, también se va a repetir el programa 4to medio laboral y ya tenemos más de 200 personas inscritas para ese programa donde está la necesidad latente de muchos Buinenses que necesitan ese 4to medio porque es una herramienta para mejorar su empleabilidad, también el año pasado empezamos un curso de alfabetización de personas que llegan al OMIL y no saben escribir entonces estamos implementando con la OTEC, con organismos privados que están trabajando con nuestros usuarios tanto emprendimiento y los que buscan empleo para poder apoyar estos programas y poder mejorar la calidad de vida.

Concejal Claudio Salinas: Este año se podría mejorar la situación en torno al empleo.

Sr. Mario Ávila: Debería aumentar este año esta fortalecida la OMIL, con estos dos profesionales además tenemos un administrativo más por la cantidad de gente que se atiende.

Alcalde Miguel Araya: Ojo, igual la OMIL cumple la función, pero la gente quiere un trabajo de gerente, como por ejemplo nosotros estamos trayendo las grandes empresas, viene gente de San Bernardo, de fuera de la comuna porque la gente nuestra no quiere trabajar con la oferta laboral que tenemos, porque es la problemática que tenemos, uno la gente no está capacitado lo tenemos que capacitar para adquirir mejor el trabajo, pero no entienden para adquirir un mejor trabajo tienen que estar capacitados por lo tanto la idea nuestra es fortalecer la OTEC, para capacitar y estar en sintonía con lo que quiere la empresa para mejorar la fuente laboral, pero tenemos una fuente laboral importante, porque yo lo veo cuando ustedes publican en las redes sociales se publica la oferta laboral y la demanda local no le interesa.

Sr. Mario Ávila: A veces llegan 100 a 200 personas, pero al final hay un bajo porcentaje que quedan trabajando porque las expectativas son muy altas las que tienen, en fin cuesta mucho orientar ese perfil laboral y decirles mira este es tu máximo, y no pretender más si no te capacitas y no mejora tu currículo.

Concejal Claudio Salinas: Con respecto a DIDEKO, en el mes de Diciembre nos presentaron a través del Concejo, una presentación del Registro Social de Hogares y yo solicité ver cuáles eran los sectores más vulnerables de nuestra comuna, el joven que presentó acá se comprometió a entregarlo, donde han pasado 3 a 4 meses y no lo ha hecho y porque necesitamos ver los sectores más vulnerables de nuestra comuna, porque necesitamos ver en concreto eso para que nos puedan hacer llegar eso.

Alcalde Miguel Araya: Se lo vamos a pedir a DIDEKO, muchas gracias don Mario.

III.- TABLA ORDINARIA

IV.- HORA DE INCIDENTES.

Concejal Marcelo Álvarez: Tengo una denuncia de una vecina del Alto Jahuel, hay un terreno que está abierto y está en venta y está en el centro de Alto Jahuel al costado del Unimarc y están ingresando personas ahí, incluso algunas se tomaron un pedazo para vivir y también lo ocupan para consumo de drogas y alcohol, si podría ver la posibilidad si DIMAAO, pudiera limpiar afuera, porque adentro era privado, pero si afuera se podía limpiar.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a notificar al dueño para que cierre y avisarle al Director de Obras.

Concejal Claudio Salinas: Hay mismo en el punto del Concejal, los vecinos alegan que hay un hoyo y en su momento fue una acequia que ya no se utiliza y muchos adultos mayores se han caído, toda la orilla de padre Hurtado.

Sr. Claudio Ronda: Vamos a arreglar toda esa acequia Concejal, vamos a plantar Acacio y durante este próximo mes deberíamos comenzar.

Concejal Marcelo Álvarez: El otro punto era, de la Ley cholito que se están implementando. Muchos vecinos que han esterilizado sus mascotas en la Municipalidad, ya que hace un tiempo atrás lo hacían sin el chips, entonces se han acercado ahora y le han dicho que no se pueden instalar los chip porque vienen asociados a la esterilización por ahora, entonces la propuesta que quería establecer en el Concejo y como lo establece la Ley en su art 79, letra g recomendar al Alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal era si podíamos gestionar alguna modificación presupuestaria para la compra de los chip.

Alcalde Miguel Araya: Lo estamos gestionando Concejal, cuando llegue una modificación presupuestaria vamos a decir aquí vienen los chips.

Sr. Claudio Ronda: Concejal le preguntamos a la Subdere a través de correo que iba a pasar con los perritos que están operados y no tienen los chips, estamos a la espera de una respuesta contundente, pero tenemos que plantear las características, nosotros partimos con los chips en el 2016 con dos proyectos de la subdere y Gobierno Regional, estamos implementando un catastro de cuanto son los perros y hay un alrededor de 2.000 mascotas, y cada chips tiene un costo de \$2.800 no es tanto pero tenemos que tener otro administrativo, otro médico, así que estamos esperando lo que diga la Subdere, para ver si van a financiar a estos perros que ya están operados.

Alcalde Miguel Araya: Teníamos una reunión con la Subdere, pero se cambió para el 02 de abril.

Concejal Marcelo Álvarez: No tiene una estadística de cuanto son los perritos atendidos.

Sr. Claudio Ronda: En el 2015; 283, 2016; 605, 2017; 3.396, mascotas esterilizadas.

Concejal Marcelo Álvarez: La propuesta mía, era de emergencia, para poder si se podía implementar ahora.

Alcalde Miguel Araya: Los vecinos pueden esperar.

Concejal Marcelo Álvarez: Lo que pasa que la ley dice que uno puede pedir para que lo gestionen los recursos que vienen del estado.

Alcalde Miguel Araya: En eso estamos, y hoy esperábamos reunirnos con el Subdere, y nos dieron audiencia para el 02 de abril, hay varios puntos y entre esos esta este, pero lo importante es que estamos haciendo el trabajo, usted que trabaja en el mundo público debería saber que los proyectos son de un año para otro.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde hoy se acercó hablar conmigo la señora Betty Urbina, de la calle Araucaria que está al frente del Municipio, hay, ahí un personaje que viene a dormir, tiene unas frazadas y unas ramas donde se protege y es bastante complicado porque ese señor da la impresión que trabaja porque según los vecinos usa el chaleco reflectante y después en el día trabaja en bastante sectores cuidando vehículos y ya ha entrado a una o más casas de ese sector y lo otro que es bastante peligroso en la noche es por el alumbrado público y las ramas, entonces tendríamos que hacer un levantamiento de ramas.

Sr. Claudio Ronda: Concejal Carolina Jara me acaba de mandar unas fotos de que ya limpia y vamos a ver el tema de la luz.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde si fuera posible si en ese sector, hay un proyecto.

Alcalde Miguel Araya: Estaríamos pronto de realizar la segunda etapa del teatro, el otro día nos llegaron reclamos de algunos vecinos así que ya limpiaron hay.

Concejal Marcelo Álvarez: Sobre el mismo tema, lo que pasa que primero agradecer la limpieza a los funcionarios ya que era un basural hay y ahora quedó "impeque", los vecinos me comentaron que donde hicieron el movimiento de escombros, los ratoncitos se fueron a buscar lugares donde estar, quería solicitar si se puede hacer una desratización de ese perímetro.

Alcalde Miguel Araya: Sí cumplen con situación social se la podemos hacer gratis, o si no lo tienen que cancelar.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo digo cuando la empresa, empiece a trabajar.

Alcalde Miguel Araya: Obvio, la empresa tienen que cumplir con la normativa.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿Y no lo podemos hacer nosotros?.

Alcalde Miguel Araya: Sí, pero tenemos que evaluar socialmente.

Concejal Marcelo Álvarez: No me está entendiendo, el perímetro de nosotros que está detrás del centro cultural.

Alcalde Miguel Araya: Ahora está limpio, los ratones no van a volver.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde, el problema está que los ratones arrancaron cuando se empezó a arreglar el gimnasio, y los ratones están ahí, debajo del gimnasio y como se empezó a arreglar y con los movimientos los ratones salieron a circular por todo el cuadrante y como se está arreglando la parte del liceo los ratones salen.

Alcalde Miguel Araya: Don Hernán, yo que vivo a 4 minutos del centro hay una plaga importante dentro de la comuna, y esto se hace cambiando los venenos y hay que estar rotando los venenos ya que hay una plaga importante de roedores.

Concejal Hernán Henríquez: Lo que pasa Alcalde que esto se hace cada 6 meses, empieza la reproducción de ratones.

Concejal Marcelo Álvarez: Alcalde por el mismo tema, lo que pasa que las familias Rosas vendieron su propiedad y tengo entendido que una empresa constructora compró y quieren demoler.

Alcalde Miguel Araya: Todos los que quieran demoler tienen que cumplir con la normativa, desratizar primero 20 días antes la ley lo dice.

Concejal Marcelo Álvarez: Habían vecinos que estaban bastante preocupados.

Sr. Guillermo Ibáñez: La ley es súper clara y la empresa tiene que ser notificada 20 días antes para comenzar la demolición.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias, le informare a los vecinos.

Concejal Hernán Henríquez: Para terminar Alcalde, está presente don Patricio Vega, que viene recién llegando con un grupo Buinense don Juan Hernández, y, fueron a Mendoza y a las actividades de la fiesta de la vendimia y se le trajeron sus 20 medallas.

Vecino don Patricio Vega: Gracias al aporte de la Municipalidad de Buin, que me dio una beca deportiva, me he convertido en unos de los atletas más destacados de los últimos tiempos, traje dos medallas sudamericanos, tuvimos la suerte de traernos 20 medallas en total Nicolás Quinta trajo 4 de oro y una de plata, Marcos Donoso trajo 2 de oro, 1 de plata y 1 de bronce y Juan Hernández 1 de plata y 1 de bronce y el que habla 2 de oro y 3 de plata darles las gracias a todos por el apoyo y representar mi comuna sobre todo el pueblo de Maipo y una vez año pido un aporte al Municipio y a los Concejales.

Alcalde Miguel Araya: Felicitaciones y muchas gracias Patricio.

Se le hace entrega a los señores Concejales del listado de sumarios solicitados en sesión Concejo anterior.

Alcalde Miguel Araya: La información que le estamos entregando es confidencial, sobre todo a los que les gusta subir a las redes sociales y no publican las cosas como son por lo tanto dejo en acta que le estamos entregando la información a los señores Concejales que es confidencial, para que sea una información reservada.

Siendo las 17:55 horas se levanta la sesión.



GMG./vgg.